

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Presio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos

À LOS AGRICULTORES

Abonos completos Químico-Organicos garantizados «La Agraria» Nitrierias de Tembleque.—Especialidades para todas clases de cultivos, cereales, hortalizas, patatas, frutales, olivares, etc.

Sacos de 50 kls. desde 12 á 16 ptas. según clase de cultivo.—Ventas al contado y á plazos.

Especialidad para Viñas

EL ROJETE, abono fertilizante é insecticida contra la filoxera. Este abono antifiloxérico reúne las circunstancias de ser al mismo tiempo un nutritivo energético por los elementos concentrados de que se compone. Todas las aplicaciones que de él se han hecho en Francia han sido de gran éxito. Este abono regenera las viñas atacadas, preserva las no atacadas del parásito filoxérico y aumenta la producción en todos los casos por la excelencia de su composición Químico-orgánica.

Sacos de 50 kilos, 50 pesetas.

Todos los sacos de abono llevarán una etiqueta indicando su composición como así lo debe exigir el comprador á todo comerciante de este artículo por estar dispuesto por real orden de 24 de Septiembre de 1901.

Gratis ensayos de tierras en Laboratorios Químicos de Madrid.

Se necesitan personas con garantía para depósitos.

DESPACHO DE VENTA: Calle de Casanova, (antes Bolos).—Concesionario con la exclusiva en esta provincia: Luis Jara. Murcia. 15-5

SEÑORAS

Los mejores modelos de sombrero de señora.
Los mejores abrigos y capas de señora.
Los mejores guantes Fely de Madrid, confección especial para esta casa.

Los mejores artículos de punto en toda su extensión.
Los mejores modelos de camisas y corbatas de caballero, son los que presenta la acreditada casa en novedades de

Valcarcel, Platería, 45 y 47, Murcia

Gran taller de confección de sombreros de señora, donde á las 24 horas se entrega cualquier reforma ó encargo que se le confie. 8-8



Vapores Fruteros

de Goodyear y Compañía y H. G. Ridgway.

El vapor NUEVO DELAMARE cargará el día 14, con destino directo á Manchester.

Agente: Antonio Gandía, San José, 3, Murcia.

Dicho agente, representa en esta provincia las compañías de seguros marítimos «L'HELVETIA E ITALIA» cuyas primas de seguros son muy económicos. 15-40

VINOS DE JERÉZ

LOS MAS VIEJOS Y EXQUISITOS SON LOS DE

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730. Jeréz de la Frontera

Puntos de venta en Murcia de los vinos y cognacs marca «PEDRO DOMECQ»:

Juan Antonio Garrigós, Platería.—Comestibles.

Gascón Hermanos.—Café Oriental.

En sucesivos anuncios se indicarán otros puntos de venta. 10-5

Gabinete electroterápico

DR. CUADRADO, MÉDICO ELECTRICISTA

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. 20-7

RAYOS X Sociedad, 19, pral.—Murcia. RAYOS X

GRAN ZAPATERÍA

PLATERIA, núms. 1 y 3.

FRENTE Á LA SOMBRERERIA DE D. MANUEL SIERRA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado á los precios más limitados que se han conocido.

Visitadle y os convencereis

Especialidad en botas con suela de cáñamo para caza y campo.

También existe numeroso surtido de cremas y pastillas y para el calzado de color y lana. 9

Sombrerería de Pascual-Platería, 8

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un inmenso y variado surtido en toda clase de gorras y sombreros de todas las formas conocidas, del país y extranjeros.

Esto unido á la baratura que caracteriza á este establecimiento, hace que todo el que entra á comprar sombrero, no sale sin él de la gran SOMBRERERIA DE PASCUAL.—Platería, 8. 15-9

MAS SOBRE LOS GOBERNADORES

Por esta vez, parece que se ha tomado en serio el que los representantes del gobierno en las provincias sean lo que deben ser y dignifiquen el cargo. Nunca se hizo el nombramiento de ellos tan rápidamente como ahora y jamás se les ha dicho, al enviarlos á su destino, lo que tan sincera y elocuentemente les ha dicho el Ministro de la Gobernación en su discurso.

Ese antes del Sr. Maura encierra todo un programa y no es fácil que los gobernadores lo olviden; porque encierra algo más que un ruego y encargo, encierra una destitución inmediata del que no cumpla celosa y estrictamente con su deber, en el importante cargo que se les ha confiado.

En todo el discurso del señor Maura brilla tan simpática sinceridad, que basta con él, si ya no estuviera, para evidenciar la justicia con que ha sido designado para el más importante de los ministerios. Quisiéramos copiarlo todo él, pero ya que no podemos hacerlo por su extensión, queremos reproducir el siguiente cer-vantino y trascendentalísimo párrafo:

«Yo he visto algunas veces autoridades dignísimas mandando provincias, al lado de las cuales coexistían autoridades ó funcionarios cuyas prevaricaciones públicamente se comentaban como verdaderas afrentas de la administración, y he entendido siempre que cuando esas autoridades se contentan con ser ellos intachables, sin parar mientes en los actos ajenos, ya porque eran de otro orden administrativo ó de otra jerarquía, presenciando impasibles el escándalo, y dejando que los estragos crecieran en la impunidad no han cumplido bien todos sus deberes; porque una de las funciones de las autoridades superiores de las provincias es velar por el orden social, prevenir el delito é iniciar su persecución, entregando á los tribunales al delincuente con las primeras señales de la culpa. Si algún día recibo noticias de que alguno de ustedes ha sorprendido y entregado á la justicia alguna de las alimañas que vivan entre sus administrados ese día tendré una gran satisfacción, porque hallaré comprobadas las esperanzas que fundo en vuestro celo. No hay asilo ni escondite en donde no haya de penetrar vuestra vigilancia; no hay barrera que detenga vuestra acción preventiva de la justicia penal; tiene obligación el gobernador de recoger las pruebas de cualquier delito y entregar al delincuente á las autoridades judiciales; para esto cuentan ustedes conmigo, porque he de decirles que mientras cumplan fielmente con su deber, como tengo seguridad de que lo harán, no habrá en España (puedo asegurárselo, porque hablo en nombre del Consejo de ministros) no habrá personaje, ni grupo político con fuerza bastante para moverles de su cargo, ni para dañarles; de igual modo que tampoco habrá valedor suficiente para amparar á aquél que hubiese faltado á su deber y defraudado mi confianza.»

A quien habla así deben apoyarle y ayudarle todas las personas honradas y de buena voluntad.

VELADA

El día de la Purísima, como oportunamente anunciamos, celebró el Círculo Católico una interesantísima velada literario-musical, en honor del Misterio de la Inmaculada.

Tras una brillante sinfonía ejecutada al piano por el Sr. Solano, ocupó la tribuna el joven seminarista D. Joaquín Fernández Alvarez, quien leyó un notable trabajo histórico-teológico sobre dicho

Misterio: de cuyo estudio dedujo como consecuencia, que habiendo servido este medio para reanudar las relaciones existentes entre la tierra y el Cielo, interrumpidas por la prevaricación de nuestros primeros padres, y para restablecer la armonía y el equilibrio del mundo moral, parecía enseñarnos que el restablecimiento de la armonía y el equilibrio social, roto por los vicios y las pasiones de grandes y pequeños, solo pueden restablecerse por la virtud y por la caridad: por la pureza y rectitud en el obrar de patronos y obreros, con cuyo motivo hizo un caluroso elogio de los Círculos Católicos, llamados á contribuir tan poderosamente á la pacificación social según las instrucciones del soberano Pontífice.

Después leyó otro joven seminarista unas lindas décimas á la Virgen, y una poesía á la Inmaculada; y el citado Sr. Alvarez otra poesía sobre el mismo tema; ejecutando en los intermedios diferentes trozos de música selecta, el referido Sr. Solano, quien lo mismo que los dichos jóvenes, escuchó muchos y muy justos y calurosos aplausos.

Puso término á tan agradable fiesta el Sr. Presidente, agradeciendo á cuantos en ella habían tomado el honor dispensado al Círculo y felicitándoles por el lisonjero resultado de sus trabajos; haciendo especial mención de los dos citados jóvenes, que habían querido rendir á los pies de la Santísima Virgen y ante aquella sociedad, en día tan señalado, las primicias de su ingenio demostrando así su entusiasmo como buenos católicos y como españoles por un Misterio, cuya creencia y cuyo culto tan hondas raíces tiene en la historia y en el corazón de nuestra Patria.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

11 de Diciembre de 1902.

Desde esta tarde es nuestro huésped, aunque por breves días, S. M. el Rey D. Carlos I de Portugal.

La presencia del Monarca lusitano en la capital de España es suceso que, con razón, se estima merecedor de especial atención, porque las mutuas visitas de los Soberanos de dos pueblos cuya historia se desliza con maravilloso paralelismo, como la de España y Portugal, han tenido siempre y tienen hoy día una importancia que no consiente encerrar aquellas en el estrecho marco de la rígida y severa etiqueta oficial, importancia que no depende de acuerdos políticos, de tratos y de alianzas, sino de que dan motivo esas entrevistas para que se pongan de relieve los lazos de afecto que unen á ambos pueblos, para que se estrechen sus relaciones, y para que aumente la comunicación de ideas y de intereses en beneficio recíproco de uno y otro.

Hoy la Corte de España, los distintos poderes del Estado, y la sociedad madrileña se aprestan á festejar al Monarca portugués, y todo el pueblo español se asocia de buena voluntad al homenaje, que es al propio tiempo una demostración de cariño y fraternidad para el reino lusitano, haciendo votos por la prosperidad y por el bienestar de aquella Nación que un día compartió con nosotros el dominio de los mares, la gloria de los descubrimientos y la grandeza de tantas atrevidas empresas como asombraron al mundo.

Pasaron ya los tiempos en que Portugal podía recelar, con más

ó menos fundamento, de nuestras intenciones y de nuestros propósitos, porque España ha evidenciado que solo desea vivir en paz, para consagrarse, á su sombra bienhechora, á restaurar sus fuerzas y reconstituir su riqueza, y porque con su inalterable conducta ha demostrado que respeta la independencia del vecino reino, como desea que todos respeten la suya propia; pasaron aquellos tiempos, por fortuna para unos y otros, y hoy día españoles y portugueses pueden estrecharse las manos, sin que sus mutuas demostraciones de afecto se vean empañadas por sombra alguna de duda respecto á su sinceridad.

La Diócesis

Instalación del nuevo hospital de Hijas de la Caridad de Montealegre

Al principiar el año 1901 dejó de existir en la Villa y Corte de Madrid, el que en vida fué Excelentísimo Sr. Marqués de Villafuente, ya viudo de la Excelentísima Sra. Marquesa de Valparaiso; no sin haber antes hecho testamento en el que se halla, entre otros muchos, un legado altamente beneficioso para este pueblo.

Este legado, consiste en haber dejado á favor de las Hijas de San Vicente de Paul la casa-palacio que poseía en esta villa para que fuese convertida en establecimiento de enseñanza para las niñas pobres, y así mismo una pensión que atendiese á la subsistencia de aquellas.

Gracias á Dios, después de haber hecho importantes reformas que han dado por resultado casi la total restauración del mencionado edificio; después de hallarse en las condiciones debidas para hospedar en él á las Hijas de la Caridad; acordóse por las autoridades locales dirigirse á las mismas, que ya esperaban en la casa de Maternidad de la ciudad de Albacete, para que, desde luego, bajasen á la estación de Bonete donde serían esperadas y acompañadas hasta su llegada á ésta por una importante comisión.

Pues bien; con esta fecha han llegado á este pueblo y antes de instalarse en el local de referencia, visitaron el santo templo parroquial, acompañadas por la muchedumbre, donde se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias, y el firmante pronunció una breve plática alusiva al acto.

Como lo sublime y lo ideal se desfiguran cuando se pretende encerrarlos en la tosca envoltura de la palabra, el firmante no se atreve á poner ante sus ojos el cuadro encantador que hoy presentaba este cristiano pueblo en el momento en que llegaron á él los ángeles de la caridad; quédese esto para pluma mejor cortada, quedando satisfecho con indicar á V. que jamás el que suscribe, en su ya larga carrera de servicio parroquial ha visto un acto tan tierno y conmovedor como el que presencié esta mañana, al ver á todos los hijos de Montealegre, sin distinción de clase, sexo ni edad, y como si dijéramos, hechos un solo hombre, aclamar delirantes á las Hijas de San Vicente, máxime en estos tiempos de incredulidad é indiferencia tanta.

JUAN GUZMÁN.

BOLETIN ECLESIASTICO

El último número del de esta diócesis contiene lo siguiente:
Sección oficial: Circular prohibiendo la

VINO TÓNICO MORENO

Recomendado en las Convalecencias, Clorosis, debilidad general, y enfermedades del Pecho y el Estómago, Tónico poderoso.

Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños. Utilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un energético reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUÍTICOS; dá fuerzas y vigor á los ADOLESCENTES, fatigados y decaídos por un crecimiento rápido. Mejora la naturaleza de los NEFRÍTICOS tornándolos en sanos y vigorosos. Usando el VINO TÓNICO en el estado de embarazo, las mujeres le soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando á luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LA INFANCIA, fortalece y repara extraordinariamente á las madres ó nutrizas, enriqueciendo y aumentando su leche. Muy recomendado en las enfermedades del PECHO, desde el simple catarro hasta la TUBERCULOSIS favoreciendo la cicatrización de las lesiones tuberculosas por la infiltración calcárea, único procedimiento por el que se puede obtener la curación de tan terrible enfermedad.

En todos los periodos CONVALESCENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, repara extraordinariamente las fuerzas, comunica actividad y vida á todo el organismo, fortifica la inteligencia y modifica muy favorablemente las funciones del estómago. En los estados ANÉMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TÓNICO MORENO es un excelente medio para combatirlos: Una copita en cada comida dá los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando á la vez un buen apetito y la digestión de los alimentos. Los ANÉMICOS y las CLORÓTICAS deben poner preferente atención al uso del VINO TÓNICO MORENO.

De venta en la farmacia de J. MORENO, plaza de Camacho, núm. 26.--MURCIA.

Cartagena: Farmacia de D. Luis Minguez, Duque, 20, y Droguería de los Sres. Alvarez hermanos, Carmen, 8.—La Unión: Droguería de D. Alfonso E. Colar, calle Mayor, 115.—Torrevieja: Droguería de D. Fermín Blasco.

lectura del semanario local titulado «El Sacristán».

Crónica diocesana: Instalación del nuevo Hospital de Hijas de la Caridad de Montolegre.

Santa Misión en Aljucer. Conclusión del discurso de apertura del Seminario Conciliar. Necrología. Dinero de San Pedro. Santos Lugares de Jerusalén. Esclavos de Africa. Bibliografía.

LO DEL DIA

Estamos esperando la llegada del nuevo gobernador y el nombramiento de alcalde de esta ciudad.

El primero no se hará esperar mucho, dado el propósito del gobierno de que los representantes en provincias se posesionen en seguida de sus cargos.

El nombramiento de alcalde se ha presentado por algunos colegas, como dificultado por diferentes aspiraciones.

No creemos nosotros que la designación del que lo haya de ser produzca ningún conflicto.

Hay que elegirlo de entre los concejales que el partido conservador tiene actualmente en la corporación municipal; y esto abreva el expediente.

El cargo, por otra parte, no está para deseado; y el que lo acepta sabe que se echa sobre sus hombros una cosa muy pesada.

Se dice que los sagastinos han puesto su veto á todos los elegibles menos á uno, amenazando con la obstrucción; pero esto debe ser un rumor infundado, porque los conservadores, en sus inteligencias como en sus luchas, con los liberales, no han cuestionado nunca sobre las personas.

Además de que el nuevo alcalde de Murcia, si ha de responder á la elevación de propósitos y miras con que viene ahora el partido conservador, ha de desempeñar el cargo con un alto sentido político de atracción y de tolerancia, para granjearse no solo el apoyo de todos los demás concejales, si no las simpatías de la población.

Lo cual se consigue fácilmente proponiéndose lo que más honra, que es ser alcalde para todos, alcalde de la ciudad, y no alcalde exclusivamente del partido y de sus partidarios.

Algo de político tiene el cargo, en este régimen; pero ese algo es tan poco, que pasa inadvertido, cuando se atiende á los intereses generales y al bien de todos, con discreción, energía y moralidad.

IMPRESIONES

EL FANTASMA

II.

Vibrando acompasadamente con un sonar hueco y grave, las campanadas del reloj de una iglesia cruzaron arrastradas por el viento frío de una lóbrega noche de Enero. Era entonces la negra hora de las visiones fantásticas y estrafalarias de los cuantos; cuando galopa el aquejarre y sobre la cruz de algún viejo campanario, alguna idiota lechuza hace guñón á las visiones de la sombra: cuando cruje en los cementerios los

esqueletos que van á unirse á la tétrica zarabanda de brujas y demonios; cuando aullan lúgubramente los perros, tal vez medrosos ante el balbuceo de alguna duende rezagado del aquejarre. En aquella hora y el sonar la última de las campanadas, apareció como por ensalmo en una de las esquinas de la callejuela de marras la visión que tan atemorizados traía á los vecinos.

Vestía blanco ropón, sin sujetar á la cintura, y arrastrando por la espalda; era de estatura desmesurada, como un Goliath disfrazado de visión estrafalaria; remataba, por la parte de arriba, en un cucurucho que girando continuamente parecía un fantástico molino; en el lugar correspondiente á la cintura, resaltaba sobre el blanco ropón una negra calavera de ojos relampagueantes y siseos que lanzaban una luz verdosa; los brazos de la visión se movían continuamente como aspas de molino; y una de las manos empuñaba un espantoso trabuco en tanto que la otra mostraba una vasija poco en armonía con lo terrible de la visión, y relegada siempre á sitio en donde solamente los necesitados de ella la encuentren en las flaquezas del cuerpo.

Y á largos intervalos, el fantasma, con voz hueca y profunda que parecía salir de alguna caverna, turbaba el silencio al decir: «¡Ah!... Almas en pena... ¡Ah!...»

Y su voz terrible y uniforme, llenando la calle repercutía en los ecos y penetraba en las casas deslizándose por las rendijas y agujeros de puertas y ventanas, ocasionando más de un temblor perlático á muchos vecinos y haciendo ganar más de un rezo á las benditas ánimas en pena.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER TARDE

Puede decirse que fué una continuación de la anterior, por su duración y por la importancia de los acuerdos tomados.

La presidió el primer teniente alcalde Sr. García Avilés y asistieron los Concejales Sres. Ruiz, Salvat, Soler, Lacarcel, Borreguero, Martínez Hernandez (D. José) y Piqueras.

Se aprobó el acta de la anterior y el extracto de acuerdos del mes de Noviembre próximo pasado, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobernador civil, desestimando una instancia de D. Celestino Unánua, sobre aprovechamiento de aguas.

Se leyó otra comunicación de la Comisión provincial, informando en contra del recurso de alzada interpuesto por Antonio Alcaraz Balibrea y otros, pidiendo quedara sin efecto la reforma de las Ordenanzas Municipales, en lo que á la prohibición de la mezcla del aceite al pimiento, se refiere.

Se dió cuenta de una R. O. del ministerio de la Gobernación, ordenando se devolviera al Ayuntamiento un expediente sobre construcción de un Mercado-Lonja, cuyas obras se adjudicaron á don Joaquín Almarza.

El Sr. Piqueras, en vista de la

R. O. leída, por la que se dá validez al expediente, pide al Ayuntamiento se autorice al Sr. Alcalde para que dé posesión á D. Joaquín Almarza, haciendo firme el acuerdo tomado por la Corporación.

Los Sres. Salvat y Ruiz se adhieren á lo pedido por el Sr. Piqueras.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía Urbana, concediendo permiso para hacer obras á D. José María Díaz Casson.

Se acordó designar al Concejil D. Maximino Ruiz para que asista en representación del Ayuntamiento al acto de la subasta para adjudicar el suministro de viveres á los presos de la Carcel.

Pasó á la Comisión correspondiente una moción del Sr. Salvat, proponiendo se autorice al pintor escenógrafo Sr. Sanmiguel para pintar dos decoraciones de monte, con destino al Teatro de Romea. El coste de dichas decoraciones, con sus bastidores, se calcula en ciento cincuenta pesetas.

Y con breves palabras del señor García Avilés, dando cuenta de los gastos realizados por el Ayuntamiento con motivo de la huelga de cabreros; contestación de los Sres. Ruiz y Piqueras, elogiando los servicios prestados por el señor García Avilés y proponiendo un voto de gracias para el Alcalde accidental y pasara á la Comisión lo que á los gastos se refiere; y una moción del Sr. Salvat, pidiendo se adquirieran ejemplares del tomo de versos publicado últimamente por el poeta murciano señor Tolosa Hernandez, con el título de «Granos de arena», se levantó la sesión.

Los acreedores de la Diputación provincial

A guisa de protesta por lo que ayer dimos á conocer, en la sesión provincial, en la Diputación provincial, en el día nuestro nos ha dicho que á la hora de los mutacionados dependientes se les adeudan de seis meses en adelante hasta once; es decir, que hay bastantes empleados que viven en Euro del presente año; y otros en rigurosa carencia.

Luego á luego se dice que hay que atender en primer lugar á los abastecedores de los establecimientos benéficos; pero si bien se mira, no son los abastecedores y si los empleados los que primeramente debían ser atendidos; y la razón es muy sencilla. Aquellos facilitan los comestibles á un precio convencional, á un precio que no es el corriente en el mercado, sino más subido, porque el precio corriente agregan el tanto por ciento de interés del capital empleado en el género que fian á la Diputación; un tanto por ciento calculado sobre el tiempo que pueda tardar la casa provincial en abonar al abastecedor el importe de los géneros por éste fiados.

En cambio, al empleado no solo deja de percibir sus haberes á fin de mes, si lo que cuando los cobra, muy atrasados casi siempre, no percibe ningún rédito; y bastantes veces se vé precisado á vender las pagas que le adeudan á prestamistas sin conciencia, viéndose usureros que cobran el ciento por ciento, y algo más en ocasiones.

Hay en el presupuesto de la Diputación, en el capítulo de gastos, consignada una cantidad para abonar á los contratistas de obras de construcción por la Diputación (carreteras, etc.), un seis por ciento sobre el total de las cantidades que oportunamente debieren percibir dichos contratistas en pago de las obras realizadas.

Es decir: que á los contratistas abona

la Diputación un rédito; los abastecedores se cobran otro rédito; y los empleados cobran tarde y en vez de percibir réditos de ninguna clase (lo que sería muy de justicia, dado el precedente de los contratistas), han de satisfacer á prestamistas usureros unos réditos enormes que generalmente importan la mitad de lo que cobran.

Así nos decía nuestro amigo. Nosotros nada hemos de añadir por nuestra parte: ¿para qué? Solo hemos de repetir otra vez más que esperamos que se tenga alguna atención con esos modestos empleados, que resultan los más perseguidos y sufridos; darles dos pagas de las muchas que se les adeudan, ahora en Navidad, á más de una obra de justicia es un caso de conciencia. Nosotros creemos que así se hará y así se lo rogamos á quien pueda hacerlo.

AVISOS DEL DIA

ACEITE. Se ha recibido una importante partida de aceite superior, sin gusto, en la bodega de F. Izquierdo, calle de Montijo, espalda al Casino.

CARIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas á la pobre Dolores Pagán, enferma hace tiempo y muy necesitada. Vive calle del Rosario, núm. 10.

El antiguo y acreditado turroneiro de Jijona

Antonio Garrigós Monerri

sobriño y sucesor del conocido Sebastián Monerri

que viene ya muchos años sirviendo á sus parroquianos con los mejores géneros que se fabrican en Jijona y que el año pasado estuvo en los bajos de la casa de D. Ricardo Guirao, se halla instalado este año en los bajos de la casa de D. Mariano Palarea, frente á la calle de la Platería, y en la bajada del Puente, frente al Hotel Universal (casa en que estuvo la posada del Telégrafo), y en ambos sitios ofrece al público los siguientes artículos:

Turrón de Jijona, Bure de Alicante, Yema, Nieve, de Frutas y de Avellanías finas.

Peladillas de Acoy, Piñones, Anises y Almendras granadinas.

Pastelillos rellenos de batate y yema, y Gaseas de Valencia. 10-1

NO EQUIVOCARSE

Antonio Garrigós Monerri

Frente á la Platería y en la bajada del Puente.

ALMACÉN DE CRISTALES

DE VIRGILIO MOLINA

Lencería 12 y 14, esquina á la de Riquelme. 30-28

Los Sres. TWEEDALE & DUPONT

9, MINCING LANE

Londres, E. C.

Casa Frutera y de Comisión.

Solicitan consignaciones de fruta. Ofrecen las facilidades que requiere el negocio.

Esmero y gastos reducidísimos. Invitan correspondencia. Dirección telegráfica. Formalidad.—LONDRES. 6-5

AMA DE CRIA. Hay una para su casa á la de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 21 años. Darán razón, en el camino de Benijáfan, Azacaya, preguntando por Páez Sánchez. 3-2

AMA DE CRIA. Hay una para su casa, tiene leche de un mes, edad 24 años. Darán razón en el partido de Puente Tocinos, La Portá, preguntando por Asunción Hidalgo. 3-2

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de un mes y veinte años de edad. Darán razón, en el partido de Aljucer, camino de Cartagena, preguntando por Juan Díaz Lozano. 3-2

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Sábado 13 de Diciembre. Santa Lucía, virgen y mártir; San Antonio; San Antberto; Santa Otilia, y Santa Juana Francisca Fremot.

SANTOS DE MAÑANA: San Nicasio, San Espiridión, y San Ponzio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Bartolomé por los difuntos de la Cofradía de los sastres.

Mañana en la Catedral.

CULTOS

Novenas á la Concepción Inmaculada

Continúan en las siguientes iglesias: En la Merced, el Octavario, hoy es á devoción de D.ª Pilar Zarandona, en sufragio de D.ª Beatriz Sandoval y demás difuntos. En San Antonio, por la mañana después de la misa de ocho, y por la noche al toque de oraciones. Hoy á devoción de la Srs. D.ª Josefa Girada, viuda de Guirao, por su esposo é hijos.—Mañana á las diez será la función solemne, predicando en ella por la mañana D. Domingo Vicente Ripol, y por la noche D. Pedro Gil García.

En San Andrés, al toque de oraciones, hoy es á devoción de D.ª Sofia Capdepón, de Sandoval, en sufragio de sus difuntos.—La función será mañana á las diez, predicando D. Inocencio Hernández por la mañana; y por la tarde á las cuatro don Pedro Castañón.

En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy á devoción de las señoritas Pepita Martínez, Conchita Fernández y Cermencia López, en sufragio de sus abuelos maternos.—Mañana á las siete será la comunión de regia y á las diez la función solemne, predicando el párroco D. Antonio José González, y por la noche en la última novena D. Eusebio Mateo Fernández.

En la Capilla de las Siervas, al toque de oraciones, siendo hoy por la intención de la comunidad, en sufragio de su difunto expellán D. Eugenio Rebollo (q. e. paz descanse).

En la Purísima por la mañana después de la misa de diez, y por la tarde á las tres y media. Hoy por la intención de D.ª Carmen Sánchez de Palencia, D. Mariano Palarea y D. Benito Malvasía.

En San Miguel al toque de oraciones. Habrá misa todos los días á las ocho.—Mañana á las diez será la función, predicando el presbítero D. Gerónimo Gadea Ruiz y por la noche el diácono D. Saturnino Fernández Sánchez.

OTROS CULTOS.

En San Nicolás termina hoy la novena de Santo titular á las tres y media de la tarde, siendo hoy por la intención de doña Josefa Molero, en sufragio de sus hermanos D.ª Concepción y D. José.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 12 DE DICIEMBRE

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 10 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 15 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 15 y 2 sobre cero. Temperatura mínima del día, 8 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 23 grados y 0 décimas. Por la madrugada, 6,3 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 760,3. A las 3 de la tarde, 760,0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, nuboso.

EVAPORACIÓN: 3,0 milímetros

NOTICIAS LOCALES

CORREOS

Un antiguo y apreciable suscriptor nuestro de Cebegín, nos escribe diciéndonos que no recibe el periódico hace tiempo y que tampoco lo reciben los demás suscriptores de aquel pueblo; cosa que nos ha extrañado sobremanera porque no le encontramos explicación nin-

guno; pues tanto al reclamante como a los demas se les remite con exactitud. Llamamos sobre el hecho la atención del Sr. Administrador de Correos de esta ciudad.

Taurina

Mañana domingo se verificará en la Plaza de Toros de Cartagena una corrida de novillos, en la que matarán cuatro reses los novilleros Pablo Ocaña (a) Montes chico y José Pérez Sazmán (a) Peps.

Guarda jurado

El Presidente de esta representación del Tiro Nacional, solicitó se nombrase por este Ayuntamiento un guarda jurado para el campo de tiro, habiendo recaído el nombramiento a favor de José Antonio Ballester Navarro.

Audiencia

Señalamientos para hoy: Sesión primera: Una causa procedente del Juzgado de San Juan por el delito de rapto, contra Juan Ruiz Rodenas. Defensor Sr. Baré, procurador señor González Sanz.

Sesión segunda: Una procedente del Juzgado de Caravaca por el mismo delito, contra Alfonso Suarez. Defensor Sr. Costa, procurador señor González Sanz.

Gobernador

Se dice que en el tren correo de hoy llegará a esta ciudad el Gobernador señor Contreras.

Captura

Por la guardia civil del puesto de Benijuan ha sido detenido Sebastian Ibañez Suarez, reclamado por el Juez de San Juan.

Sociedad de higiene

Bajo la presidencia de D. José Cayuela se ha reunido la Junta directiva de esta sociedad, acordando, entre otras cosas, fijar la fecha de la Asamblea general para el día 24 del corriente.

En dicho día se leerá la Memoria de todos los trabajos realizados por tan simpática sociedad, en el poco tiempo que lleva de vida, y el ilustrado y sabio Dr. Don Francisco Medina, nuestro querido amigo, dará una conferencia acerca de «La infección y el contagio».

Enlace

Ayer fue pedida la mano de la simpática señorita Antonia López Espinosa para el joven industrial nuestro amigo D. Mariano Moral Porcelos.

Por adelantado les damos la más cordial enhorabuena.

Tienda-Asilo

Mañana domingo se repartirán doscientas libras de pan a los pobres, donativo de D. Julio Escacón en memoria de su hermano D. José, como primer aniversario de su fallecimiento.

Maestro

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños del Llano del Beal, don Isidro Martínez Ballester, para la que ha sido nombrado interinamente.

Penado

Por la Dirección general de penales se ha dispuesto que José Martínez Molina, condenado por la Audiencia de Granada a 12 años de presidio, pase al penal de Cartagena a extinguir condena.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al respetable Mr. Eduardo North y su bellísima hermana, procedentes de Ulea, donde representan una gran casa de exportación de frutas, acompañados de nuestro amigo D. José Antonio Atué Turpia.

Retraso

Ayer llegó a esta ciudad el tren correo una hora de retraso.

La Provincia

LA UNION

La subasta de consumos.—Esta mañana de diez a doce ha tenido lugar la anunciada subasta de consumos en el salón del Ayuntamiento.

Los licitadores eran los señores siguientes: D. Andrés Saez Benedicto, don Alejo Martínez Heredia, D. Enrique García García, D. Francisco Oria y Limón, D. Francisco Fernandez Recamora, don Juan Guizarro Oria, D. Ignacio Martínez Lorenzo, D. Fernando Bueno Martínez, don Pedro Redondo Camacho, D. Francisco Ferrer Oas, D. Manuel Bobadilla y Foz, D. Juan Gallardo Cervantes y D. Antonio Soler Rodríguez, quienes han pujado por el orden siguientes:

- Sr. Bueno Martínez, pesetas 550 000. Sr. Garcia Garcia, 560 000. Sr. Gallardo Cervantes, 599 000. Sr. Saez Benedicto, 600 000. Sr. Soler Rodriguez, 601 000. Sr. Martinez Heredia, 602 000.

Y Sr. Martínez Lorenzo, 603 000. Adjudicándose al mejor postor ó sea al Sr. D. Ignacio Martínez Lorenzo en la cantidad de 603 000 pesetas anuales, 16 000 pesetas anuales más que en el año anterior.

Para los pobres.—D. Jacinto Gonesa, cuya actividad y celo por allegar recursos a los establecimientos benéficos de esta ciudad tiene tan probado, hizo ayer mañana una colecta entre los licitadores al arriendo de Consumos, que ascendió a 200 pesetas, con destino a la Cocina económica.

CARTAGENA

En la Depositaria Especial de Hacienda de esta población, se procederá mañana a las doce a efectuar el pago de las 100.000 pesetas con que fué agraciado en el último sorteo de la Lotería Nacional el número 24 286.

CIEZA

El célebre Encarnación Pascual Buitrago, que es uno de los presuntos autores del robo y asesinato de Piedad Ortega y su hijo, se encuentra en esta cárcel de partido en muy grave estado; la enfermedad que padece es una tuberculosis pulmonar que tendrá un funesto desenlace.

LORCA

En el juicio declaratorio de mayor cuantía, promovido por el procurador D. Mariano Alcázar Puche, a nombre D. Juan Balariola y Sr. Maria Jesús Balariola, contra la Compañía de Aguilas; sobre reclamación de una mina, y por edicto publicado por este Juzgado de la citada Compañía, para que en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del Edicto en la «Gaceta de Madrid» comparezca en los autos y se presente en forma.

LIBRO ÚTIL

ACUMULADORES ELÉCTRICOS

La acreditada casa editorial de los Sres. Romo y Fussel, ha publicado muy recientemente un utilísimo libro escrito por el acreditado ingeniero militar y notable escritor don Emilio Rivera y Santamaria, cuya obra lleva el título con que encabeza esta bibliografía, y se ocupa de la teoría, descripción y aplicación de los acumuladores eléctricos.

El asunto es de tanto interés para cuanto se dedican a la industria eléctrica, que hoy en España son muchos, y está desmenuado con tal sencillez y claridad por el Sr. Rivera, que no dudamos en recomendarle con toda eficacia, no sólo a los electricistas técnicos y prácticos, sino al público en general, a quien interesan estas materias por lo relacionadas que están con la mayor parte de las cosas de la vida ordinaria y del gran número de los modernos descubrimientos.

Ventajas del empleo de los acumuladores; descripción de los de Plante, Reyner Kabath, Simmen, Dujardin, Montand, Laurent-Cely-Swan, Blot, Garassino, Crosse, Tudor, Varley, Pyrusson, Faure, Jaquet, Faure-Sellon-Volckmar, Power Storage, Julien, Tomassi Humphrey, Fulmen, Philippart, Verdier, Gadot y Pisca, los múltiples de Rousseau y los de cobre; aplicaciones industriales del acumulador, y tracción eléctrica de los acumuladores, son las tres partes en que se distribuyen las 228 páginas componen el libro, ilustrado con 29 grabados que aclaran en gran manera los aparatos y demás particulares descritos en él.

Dicho libro se encuentra a la venta en la redacción de este periódico, en donde hay también ejemplares de todos los notables y útiles manuales publicados por la casa editorial Romo y Fussel.

DESDE OJOS

NECROLOGÍA

A las siete de la mañana del día 9 del corriente y a consecuencia de una tifoidea pulmonar dejó de existir el consecuente republicano jefe del partido Centralista de esta localidad D. Pascual Moreno Moreno, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Profunda ha sido la herida que ha recibido nuestro corazón con su muerte, pues era uno de nuestros más queridos amigos con quien nos unían además los vínculos de la sangre.

Era el finado persona muy estimada de cuantos le conocían, pues a su fino y agradable trato, unía la esplendidez para prodigar favores, principalmente entre la clase humilde; pudiendo decirse, fué un padre cariñoso de ella, pues en las épocas calamitosas y de estrechez promovía trabajos y socorría muchísimas necesidades.

Como político se distinguió siempre por sus ideas democráticas, habiendo sido jefe de la Milicia Nacional de este pueblo en sus primeros años y Juez Municipi-

pal de él durante el día de 1872 a 1874 en cuyo cargo manifestó la entereza de su carácter para administrar justicia hasta conseguir el respeto a la propiedad y a las personas cuyo santo principio se hallaba algún tanto rebajado en aquella época, por lo que mereció el aplauso y la distinción de las personas honradas. Después, por su rectitud e inteligencia, ha desempeñado durante muchos años y a satisfacción de todos, el cargo de Representante de los tres Heredamientos de Aguis de esta Huerta hasta que sus achaques le hicieron retirarse a la tranquilidad de su hogar y al cuidado de sus intereses; conservando hasta su muerte el indiscutible puesto de Jefe del Partido Republicano de este pueblo.

Su entierro se ha verificado esta tarde con gran solemnidad, al que ha asistido el clero de esta parroquia con Cruz alzada y la banda de música de esta villa que dirige D. Mariano Tomás, tocando durante la carrera sentidas marchas; puede decirse ha constituido una imponente y verdadera manifestación de duelo, pues que apesar de estar la tarde lluviosa, han concurrido personas de todas clases, recordando entre los asistentes, al Ilmo. Sr. D. Pedro Martínez López jefe del partido conservador de esta localidad; el del liberal y alcalde de la misma, D. Quintín Moreno Moreno; juez municipal, D. Francisco Rodríguez Tomás; su suplente, D. Eulogio Moreno Massa; fiscal, D. Francisco Guillén Pérez; secretario, D. Celadonio Ayala Torrecillas; el del ayuntamiento, D. Jesús López Marín; concejal, D. José Fernández Parra; D. Francisco Moreno Martínez, D. Juan Bernabeu, D. Guillermo Moreno Banegas, D. Pablo Melgarejo Palazón, D. José Yelo Gobarro, D. José Palazón Massa, D. Juan Palazón, D. Pedro Talón María, D. Antonio Moreno Massa, D. Victor Palazón Massa, D. Cayetano y D. Rogelio Torrecillas, D. Antonio Massa Bermejo, D. Manuel Quirán Salinas, D. Evaristo Banegas López, D. Román Bermejo Urán, D. Felipe y D. Manuel España, D. Andrés Guillén Bermejo, D. Andrés Moreno López, don Saturaino Bermejo Banegas y tantos otros cuya enumeración sería interminable, rindiendo con ello el último tributo de admiración y afecto hacia el finado.

En la presidencia del duelo vimos a sus primos los ex tenientes de alcalde don Gonzalo y D. Polonio Moreno Moreno, sobrinos el teniente actual D. Rafael Moreno López, regidor sódico D. Serafín Moreno Massa, el jefe del partido republicano centralista de Ulea D. Juan Abenza Garro y su sobrino y albacea testamentario el ex-secretario de este ayuntamiento y juzgado municipal D. José López Moreno; y llevando las cintas a su primo el ex-concejal de este ayuntamiento D. Francisco Moreno Marín, sobrinos D. José Buendía Moreno, D. Blas Banegas Moreno y D. Jesús Moreno Massa, D. Juan Fernández Valiente y D. Rosendo España López. Descanse en paz el convencido democrata y político consecuente y sirva de lenitivo en la honda pena que experimentan por tan irreparable pérdida a sus hijas D. Isabel, María y D. Francisca Moreno Moreno, hijos políticos D. Julio Lopez Marín y D. Domingo Palazón Massa, hermana D. Dolores Moreno Moreno, sobrinos D. José y D. Sabina Buendía Moreno, D. Eustaquia, D. Julia, D. Heliodora, D. Concepción y D. Josefa Moreno Moreno y muy especialmente a nuestro estimado amigo el oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento D. Severiano Buendía Moreno, la parte tan directa que este pueblo ha tomado en su dolor y a quienes desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame, pidiendo al cielo les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan abrumadora desgracia.

B. M.

SUCESOS

Salvaje.—Ha sido apresado por la guardia civil de San Javier, un individuo llamado Antonio Leon Casanova, el cual maltrataba bárbaramente a su madre y hermana.

El bárbaro moderno, ha sido recluido en la cárcel de Pacheco.

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos MENÚ DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1902

ALMUERZO

- Tortilla con finas hierbas. Mano de cerdo a la parrilla. Salomillo con champignon. Buñuelos de viento. Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

COMIDA

- Consomé Conde. Merluza con tártara. Perdices a la moda. Pierna de cordero con judías verdes. Pastelillos de pasta flora. Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche. Ostras frescas a una peseta la docena. A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

SUBASTA DE MINAS

La Delegación de Hacienda anuncia para el día 22 del actual la subasta de las siguientes minas, adjudicadas a sus dueños por decreto del Sr. Gobernador:

Minas: Discordia, Descuido, Teresina, demasia a Teresina, del término de Cartagena; Antonio, Virgen de las Huertas, y Los Serafines, de Lorea; San Miguel, de Murcia; Santa Ana, de Molina; San Esteban, San Juan y Santa María, Los Reyes y la Nueva Era, de Lorea; La Fuensanta, de Murcia; La Unión, de Lorea; Carmen, de Totana; Corazón de Jesús y Corazón de María, de Cieza; Antón, Paca, y San Miguel, de Lorea; Escavy y Prados, de Galasparra; Concepción y San Luis, de Cieza; Soledad, de Mazarrón; Casualidad y Pucharra, de Cartagena; San Rafael y El Ratico, de Mazarrón; Santa Rita, demasia a Quijote, Providencia y Mercedes, de Coghén; Gregoria, de Aguilas; El Porvenir y San Pio, de Lorea.

La subasta se verificará a las once de la mañana del referido día, ante el señor Delegado, Interventor y Administrador de Hacienda, Ingeniero jefe del distrito minero y el oficial del negociado respectivo.

Las segundas y tercera subasta, si en esta primera no hubieran licitadores, se verificarán los días 27 del actual y 2 de Enero próximo.

AVISOS ÚTILES

Bollos de masa dormida, para chocolate, a 15 céntimos. Pastelería del Progreso. 6

Lotería

La junta de festejos del Barrio de la Merced, dá participaciones de una peseta del sorteo de Navidad. Calle de la Merced, núm. 24.

Exquisitos chocolates

elaborados a brazo. BELMAR, Zambra-na, 23. 11

AVISO

Pimiento puro, SIN aceite, como hace veinte años, se viene expendiendo en la redacción de este periódico, en latas de 2 pesetas, 1 peseta y 50 céntimos.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse a D. Ricardo Rivera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Pastillas Pectorales Moreno

Contra toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, irritación de garganta, etc.

Precio de la caja 25 céntimos

En la farmacia de J. MORENO, plaza de Camacho, 26, Murcia. 15-8

HISTORIETA

El emperador de China es un caso sin igual como nadie lo adivina; en vez de cabeza un queso con rabo llevaba el tal. ¡Un queso! Tal vez por eso con queso la dió formal a los buenos europeos que por poco escapan mal. El queso y rabo, tan feos eran lo fenomenal. Pasó tiempo: vino a Europa, cambió el hombre de rapa, se europeizó, y hoy el tal tiene blonda cabellera, y ha grabado en la bandera de China: «China por Gal». Comprenderás mis lectores este caso sin igual: el emperador, señores, es que usó el «Petróleo Gal».

Frescos a 3 y 5 pesetas en el Bazar Murciano.

Hay que probar

los ricos arañques del Cantábrico, los ricos huevos de mujer frescos y las especiales mantedadas de Astorga que se han recibido en «La Económica» de Ginés Martínez, Sociedad, 23.

TEATRO-CIRCO VILLAR

Por encontrarse ligeramente indispueta la tiple Sra. Marín de Lopez, se han suspendido la función anunciada para esta noche en el Teatro-Circo, celebrándose mañana con el mismo programa.

Se representarán como ya dijimos, las preciosas zarzuelas «Marina» y «El cabo primero»; teniendo la primera de dichas obras el reparto siguiente:

Marina, Sra. Marín de Lopez.—Teresa, Srta. Torrent.—Jorge, señor Celdrán.—Pascual, Sr. Giménez.—Roque, Sr. Alentosa.—Alberto, Sr. Guillén.—Un marino, Sr. Sánchez Mula.

El precio de las principales localidades es como sigue: plateas, ocho pesetas; butacas con entrada, una peseta cincuenta céntimos; entradas general, cuarenta céntimos.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 12.

A la 7:30

En casa de Sagasta se ha verificado hoy la anunciada reunión de exministros liberales.

Asistieron veintinueve exministros, incluso los Sres. Montilla, Rodríguez y Suárez Inclán.

Sólo faltaron a las reunión, Morret que está ausente de Madrid y González y Valcárcel que se encuentran enfermos.

Canalejas ha pronunciado un elocuente discurso en el Centro del Ejército y de la Armada, defendiendo la necesidad de hacer Ejército y reconstruir la Escuadra.

Los ministeriales desmienten la noticia de la dimisión de nuestro Embajador en París Sr. León y Castillo.

Bolsa: Cotización de hoy, 74'65. Cambios: París, 34'00; Londres: 00'00.

A las 7:45.

El Rey D. Alfonso XIII, acompañado del Presidente del Consejo señor Silvela, recibió esta tarde en Palacio a los comisionados catalanistas.

Esto hicieron ante S. M. grandes protestas de su amor a España.

El Rey les preguntó si eran catalados, ó solamente barcelosos, las sociedades que representaban.

Los comisionados contestaron a S. M. que algunas se ramifican en toda la región.

A las 7:15.

La Nota oficiosa que se ha facilitado a la Prensa, sobre la reunión de exministros del partido liberal, dice lo siguiente:

Por todos se confirmó la confianza absoluta en la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta, afirmando la existencia del partido liberal democrático, abierto a todas las modificaciones del progreso de los tiempos.

Se mantiene el programa ya conocido.

Se acordó convocar a una reunión magna del partido, que se celebrará el mismo día que se publique el decreto de disolución de las actuales Cortes.

De la madrugada

A las 11:10.

Amplio mi telegrama anterior sobre la reunión celebrada por los exministros del partido liberal.

Entre los reunidos hubo larga discusión sobre la marcha y dirección que se ha de dar al partido.

Puigerver, Amós Salvador, Aguilera y Romanones, sostuvieron la tesis de que nada se necesitaba hacer.

Urzaiz habló de los errores cometidos y de la necesidad de reconquistar la opinión.

Montero Rios apoyó lo dicho por Urzaiz, pidiendo la completa reorganización del partido.

El marqués de la Vega de Armijo aconsejó que se hagan concesiones a las ideas y aspiraciones socialistas.

Por acuerdo de los reunidos, se encargó el Sr. Montero Rios de redactar un programa tan avanzado y radical, que no deje hueco entre la Monarquía y la República.

MADRID 13.

A las 3:10.

En casa de Canalejas se ha celebrado la anunciada reunión de los que reconocen la jefatura del ilustre exministro demócrata.

Dijo que se combatirán con energía los amaños que por liberales y conservadores se hagan en las próximas elecciones.

Noticias recibidas de Caracas comunican que el Gobierno de aquella república ha pedido la intervención de los Estados Unidos para terminar la guerra.

Los buques de los aliados han echado a pique a varios barcos venezolanos.

Boletín oficial

El del 9 contiene lo siguiente:
Relación de destinos vacantes que pueden solicitar los sargentos licenciados del Ejército que reúnan las condiciones que se piden.
Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito del 12 al 19 del actual.
Cuenta de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos de Murcia, correspondiente al cuarto trimestre de 1901.
Relación de los dueños de minas que se hallan en descubierto con la Hacienda por más de cuatro trimestres de canon por superficie.
Edicto de la Alcaldía de Cartagena.
Edictos judiciales.
El del 10 contiene lo siguiente:
Continuación de la relación de destinos vacantes que pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.
Registros mineros: de 68 pertenencias para la mina «Nueva Alfredo», en término de Moratalla, por D. Manuel Amat Picón; de 24 idem para la mina «Virgen de Be-goña», en término de Lorca, por D. Anselmo Bañón.
Anuncio de la Administración de Contribuciones, sobre nombramiento de Investigadores de Hacienda.
Acuerdos del Ayuntamiento de Aguilas, durante el mes de Septiembre de 1902:
Edictos de varias Alcaldías.
Edictos judiciales.
El del 11 contiene lo siguiente:
Continuación de la relación de destinos vacantes que pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.
Registros mineros: de 34 pertenencias para la mina «Nueva Hüllera Murciana», por D. Manuel Amat Picón; de 12 idem para la mina «Lolita», en término de Cartagena, por D. José Ceño Cánovas.
Anuncios de subastas para contratar el suministro de viveres a los establecimientos de Beneficencia.
Edicto sobre contribuciones.
Otro de la Alcaldía de Lorquí anunciando la subasta de consumos.
Edictos judiciales.

Sección Amena

Pensamientos

El hombre que repara en la hermosura de la mujer es un necio.
La felicidad del hogar consiste muy principalmente en que la compañera hable poco, y a tiempo.
Federico Gonzalez Ruiz.

CHARADAS

Solución a las anteriores: Carpeta, Jamón, Lentisco, Americana, Dolores, Loco, Ate-neo.
A mis amigos y charadistas Juan Baños y Nizroa
La «primera» es una nota de la escala musical la «segunda» con la «tercera» en el billar hallará y de la charada el «todo» nombre de varón te dá.
A. Artero.
A Chepudo, Cachupin y Romagal
Una «prima-dos-tercera» le di a una «primera-tres» de una «prima-dos-primera».
El del Tupé.

A mi amigo J. Lorente

La «primera» con la «cuarta» en el monte suele estar y la «tercera» con «cuarta» es un nombre de ciudad y el «todo» de mi charada en la huerta encontrará.
L. C.
A J. Diago
«Prima-dos» racá la gallina dice quiquiriqui el gallo le contesta y aunque me tiro bien de las narices «tres-dos» resulta la charada esta.
Una mesa de pino «cuatro-primas» tengo en casa y como sobre ella el «todo», y allí encima he comido también rica paella.
Cachupin.

Al charadista Cachupin

«Prima-cuarta-quinta» es apellido muy nombrado, en la aritmética ves «tercia-cuarta» de contado. «Prima-dos» es animal que tiene mala intención «tercia» y «quinta» letras son que en el alfabeto están.
Y que en el Africa habita el «prima-cuatro» no hay duda, cual también que «cuarta-primas» dicen a persona ruda, «prima-quinta-quinta» es composición musical, y en el «todo» lector ves un cuadrúpedo animal.
Amalia Villalta.

A mi queridísima e inolvidable Josefa Ruiz Berdejo
Un pañuelo te ofrecí

con «segunda-tres-primera» colorada, y en «dos postres» ayer perderlo creí:
A bañarme a «dos tres» fué y en la mano le llevaba mas una fuerte oleada de ella me lo arrebató, y la espuma lo llevó lejos de donde yo estaba.
Después calmóse la «tercera» y entonces con alegría quise ir por él, más había media inversa «dos-primera»: Ya de ninguna manera podía el pañuelo coger, más hubo de acontecer que el pez «todo» que pasó con la cola lo acercó casual, y lo alcancé.
César Gedece.

A mi prima Magdalena

Mi «primera» es una letra la «segunda» musical «tercia-primera» es corteza de efecto medicinal, y mi «todo» en ciertas calles de seguro encontrarás.
Vidante.

Amalia Villalta, Chepudo y Cachupin

Como «prima-dos-tres-cuarta» «tercia-primera-dos-tres» «tres-primas»; «una-dos-tres» cedió su «prima-cuarta».
El del lun ar

La Murciana

casa para viajeros
DE JOSÉ BONACHE
Cruz, 16, 1.ª Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla a otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.
Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.
La cocina está a cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10 6

Libros piadosos
Las Jornadas de la Virgen.
Purísima Devoción a María Santísima.
Método para la Meditación.
Oficio parvo del Corazón de Jesús, de la Inmaculada y de San José.
Un real cada uno, en la redacción de este periódico.

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

Calle de Sagasta, núm. 95

Es un acontecimiento, no es para menos la cosa, la superior mariposa que hay en mi establecimiento; con esto fácil al momento un pobre se puede arreglar, pues nunca llega a emplear inútilmente el dinero, por lo que yo considero que puede si quiere «horror». Superior es la «estearina» que en mis productos empleo, y cuando el público vea que es buena la parafina y también la cartulina, podrá entonces comprender, cuando las llegue a vender que la elaboración mejor ya no puede ser.

Se remiten muestras al que las solicita: Para los pedidos dirigirse a E. Aguado. Murcia. 15 2

PIEL BLANCA

Tersa, Brillante, Sin manchas, Granos, Pecas Rogeces

se tendrá echando al lavarse en el agua, algunas gotas de la exquisita

AGUA DE COLONIA GAL

DEPÓSITOS

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.
En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núm. 33 (frente a la iglesia). 3

J. ORTEGA
Cirujano-Dentista
SOCIEDAD, -8.-MURCIA.

Cervezas de LA CRUZ BLANCA

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.
Depositorio en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina a la Rambla.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
TANTOS BENEFICIOS DEPOSITADAS
Ramo de vida.
1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros a prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la Incapacidad
temporal y permanente.
Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO
Subdirector en los reinos de Valencia y Murcia, D. LUIS LOPEZ DE CAMARENA, calle de San Fernando, 55, ALICANTE.
Agente en Murcia, D. ALBERTO PEREZ MONTE, San Cristóbal, núm. 3. 8-4

Preparados de A. Gimenez (Valencia)

Quita dolores
Remedio heroico para los dolores de cabeza, sin antipirina ni narcóticos.
1.25 pesetas frasco
Depósito: Farmacia Ruiz Sequier. Murcia, 10
Jarabe félico
Eficacísimo para la curación de la tos por rebelde que sea, catarrhos bronquiales, pulmonía crónica, ronquera, opresión, disnea.
2.50 pesetas frasco
Depósito: Farmacia Ruiz Sequier. Murcia, 10

A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta
ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado el terrible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.
EMPECE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York.
SOLAMENTE EN LAS FARMACIAS.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Píscis TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CALEFACCION POR PETRÓLEO
ECONOMIA y COMODIDAD
Este calorífero
SE VENDE
EN LAS FERRETERIAS
DE
PEÑA
PLATERIA 70
Y PLANO, 5.
Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas del sistema Chouversky caloríferos de cama y para los piés, braseros, etc., etc. 20-4

Este calorífero
SE VENDE
EN LAS FERRETERIAS
DE
PEÑA
PLATERIA 70
Y PLANO, 5.
Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas del sistema Chouversky caloríferos de cama y para los piés, braseros, etc., etc. 20-4

PERDIDA. De un rosario de coral, que se ha extraviado desde la plaza de Santa Isabel por la calle de la Posada de Santa Catalina, plaza de la Carnicería a la iglesia de San Pedro. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la plaza de Santa Isabel, núm. 22, y se le gratificará ó agradecerá. 3 2

SERVICIOS

DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadix y el 20 de Santander.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.
Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tangor, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.
Servicios de Tangor.—El vapor «Jaquin del Piélagos» sale de Cadix para Tangor, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cadix, los martes, jueves y sábados.
Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Yucatan.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Bipló y O.ª, Plaza Palácio.
Oadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.
Coruña, D. E. de Guardia.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Dart y O.ª.
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel E. Perez y Compañía.

PERDIDA.—La persona que haya perdido un Rosario de plata, puede presentarse a recogerlo en la Pastelería de los Hermanos Pérez, plaza de Sta. Catalina, donde se entregará dando las señas y pagando este anuncio. 3-3

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel
Peluquero del Teatro
Esta casa confeccionan toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imágenes.
Gran novedad en:
Venta de cabellos de todas clases y tipos, al por mayor y menor.
Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, a cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.
NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-9
Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.
PASTELERIA del PROGRESO de Francisco Navarro
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela un inmejorable servicio tanto en las comidas como en la pastelería, contando con varios comederos reservados para familias, convenientemente decorados y con puerta de entrada independiente del establecimiento.
Servicio a la carta y por cubiertos. 5
PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 centimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.
Imp. de El Diario, Platería, 24

¡¡ PARA NAVIDAD !!
Vinos especiales garantizados de Oporto y Madeira
Manzanillas, Jerez, Moscateles clases extras de Otaolaorruchi.
Para pedidos, a Don Francisco L. Lopez, periodista, Murcia, hasta fin de Noviembre. 20-11